



MUNICIPALIDAD DE ANTEQUERA
Departamento de San Pedro
RUC 80006716-9



Antequera, 22 de julio de 2024.-

SEÑOR
DR. ABG. AGUSTÍN ENCINA, DIRECTOR
DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
ASUNCION, PARAGUAY
PRESENTE

En nombre y representación de la Municipalidad de Antequera, me dirijo a Ud., en el marco de la **Licitación Menor Cuantía Nacional N° 02/2024 “PROVISION DE ALMUERZO ESCOLAR ID 452170”**, conforme a lo establecido en la Ley **“QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024”** a los efectos de informar que en la presente convocatoria el anticipo **NO RESULTA APLICABLE PARA NINGÚN ADJUDICADO**, debido a que actualmente no se cuenta con suficientes recursos disponibles para otorgar anticipo ya que existen compromisos asumidos por contratación de bienes o servicios anteriores, motivo por el cual se planifica el pago según avance de la obra y considerando que urge la necesidad de la ejecución de los trabajos objeto de la presente contratación, **razón por la cual sería imposible cumplir con el mecanismo establecido en las normativas vigentes de Anticipo a Mipymes.**

La Institución Municipal solicita encarecidamente que el presente llamado sea publicado por la urgencia del caso bajo **exclusiva responsabilidad de la Convocante.**

En espera de tener por considerado los motivos expuestos, aprovecho la oportunidad para saludarle y estando a vuestra entera disposición para los requerimientos que hubiere lugar.


C.P. Luz Mariel Aranda Espínola
Responsable UOC